



**PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL PERSONAL
ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO
ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE CAMPUS GUANAJUATO
PARA EL PERIODO 2022-2024**

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 10:00 horas del día 23 de noviembre de 2022, en reunión no presencial a través de la plataforma TEAMS de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, se reunió la Comisión Especial para la elección de representantes del personal académico de para el periodo 2022-2024, designada por el Pleno por el Pleno del Consejo para hacer constar que finalizó el periodo de registros conforme a la base tercera de la convocatoria, y toda vez que no se registró ninguna fórmula de representación del Personal Académico del Departamento de Música y Artes Escénicas ante el Consejo Universitario de Campus Guanajuato, se declara desierta la convocatoria. Lo anterior con fundamento por lo dispuesto por los artículos 64, 66, y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, con relación con la base décima de la convocatoria.

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 23 de Noviembre de 2022.

Mtra. Areli Vargas Colmenero
Secretaria Técnica de la Comisión

La Secretaria Académica de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, Doctora Bárbara Gamiño Alvarado .- Rúbrica.

LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA BÁRBARA GAMIÑO ALVARADO, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde al ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO, ANTE EL CONSEJO UNIVERITARIO DE CAMPUS GUANAJUATO, PARA EL PERIODO 2022-2024, CELEBRADA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2022. **DOY FE.**